

Mujeres Profesionales que Ejercieron en Argentina en el Siglo XIX

Alicia Itatí Palermo

Universidad Nacional de Luján

Resumen: El proceso de acceso de las mujeres a los estudios universitarios se dio en un clima de debate acerca de la educación femenina y de la capacidad que ellas tenían para el conocimiento. En este artículo se describe e interpreta el acceso de las mujeres a la universidad en Argentina en el siglo XIX, en el contexto de los debates de la época acerca de la educación femenina y de la capacidad de las mujeres para el conocimiento.

Palabras clave: universidad, mujer, género, estudiantes universitarios, educación.

Abstract: *The process of women accessing the university studies level was given in the midst of a debate regarding education for women and their capacity for knowledge. In this article we describe and interpret the access of women to the University in Argentina in the Nineteenth century, in a context full of debates about education for women and their capacity for knowledge.*

Key words: *university, woman, gender, university students, education.*

Ya que la mujer es la razón primera del pecado, el arma del demonio, la causa de la expulsión del hombre del paraíso y de la destrucción de la antigua ley, y ya que en consecuencia hay que evitar todo comercio con ella, defendemos y prohibimos expresamente que cualquiera se permita introducir una mujer, cualquiera que ella sea, aunque sea la más honesta en esta universidad.

DECRETO DE LA UNIVERSIDAD DE BOLOGNA, 1377

El proceso de acceso de las mujeres a los estudios universitarios¹ se dio en un clima de debate acerca de la educación femenina y de la capacidad que ellas tenían para el conocimiento. Este proceso se

¹ En este artículo nos referimos a las carreras universitarias superiores.

inició en Estados Unidos,² en la década de 1830 (en escuelas médicas exclusivas para mujeres, que no necesariamente dependían de la universidad) y continuó en las décadas siguientes en Europa, comenzando por París, Zurich e Inglaterra, casi siempre con la carrera de Medicina.

En Latinoamérica, este acceso se produjo a partir de 1880, y también la carrera de Medicina tuvo un rol protagónico. Los países latinoamericanos que incorporaron mujeres a los estudios universitarios en el siglo XIX fueron Brasil, México, Chile, Cuba y Argentina.

Si en la historia mundial de las profesionales universitarias del siglo XIX, Medicina y las carreras relacionadas con las ciencias de la salud tuvieron un rol protagónico, en Argentina, la historia de las profesionales universitarias que se graduaron y ejercieron en ese siglo es la historia de las primeras médicas, si nos referimos a las carreras superiores, y de las odontólogas, farmacéuticas y obstetras, si consideramos de un modo más amplio la participación femenina en los estudios universitarios.

En el siglo XIX ejercieron en nuestro país cinco médicas: tres argentinas (dos de ellas graduadas en la Universidad de Buenos Aires y otra en el exterior) y dos extranjeras, ambas recibidas en el exterior.

En 1896 se creó la Facultad de Filosofía y Letras, y se permitió a las maestras matricularse sin más requisito que su título. Este acontecimiento produjo una reorientación en las elecciones universitarias femeninas. Es así como desde principios del siglo XX fueron más las que se graduaron en esta Facultad que las que estudiaron Medicina, iniciándose un periodo caracterizado por la concentración de mujeres en carreras ofrecidas por Filosofía y Letras. En la primera camada de egresadas, en el año 1901, de un total de nueve graduados,

² A pesar del decreto de la Universidad de Bologna que figura en el epígrafe, Italia constituyó una excepción, ya que en ese país unas pocas mujeres aristocráticas pudieron ingresar a la universidad a partir de la Edad Media, generalmente en la carrera de Derecho. Dorotea Erxleben, graduada de médica en 1754 en la Universidad de Halle, Alemania, puede considerarse un antecedente. También existieron mujeres que estudiaron y se recibieron de médicas como varones.

cuatro eran mujeres (M. A. Canetti, Ernestina López, Elvira López y Ana Mauthé).

De este modo, el acceso de las mujeres a la universidad estuvo relacionado, desde sus inicios, con elecciones diferenciadas, acorde con una división socio sexuada del saber.

Para estudiar una carrera universitaria, ellas debieron enfrentarse con diversos obstáculos: la matriculación, la permanencia en la carrera elegida, la obtención del título y el ejercicio profesional. Las ideas que circulaban acerca del rol de las mujeres eran un obstáculo mayor que las mismas leyes.

En Argentina, a pesar de que la Constitución de 1853 reconociera los mismos derechos a ambos sexos, no surgió de esto que ellas pudieran ejercer su derecho a la educación superior sin mayores obstáculos.

Estudiar una carrera universitaria implicó que las mujeres tuvieran que desarrollar diversas estrategias para el logro de sus objetivos: la elección de la carrera, los viajes³ para acceder a los estudios universitarios o para ejercer la profesión constituyeron estrategias que les permitieron aprovechar los intersticios que el sistema de género de la época les dejaba, antes que enfrentarse abiertamente a él. Estas estrategias fueron exitosas, ya que les posibilitaron estudiar, ejercer una profesión y participar del mundo social de la época.

La cuestión de la educación de la mujer en Argentina en el siglo XIX

Bellucci (1997) afirma que “los grandes movimientos políticos del periodo inicial de la historia argentina (la Revolución de Mayo y las luchas civiles) provocarán una relativa distensión en cuanto a las normas morales y sociales”.

El clima de debate acerca del rol de la mujer en la sociedad (y específicamente acerca de su acceso a la educación) que tuvo lugar en la Europa iluminista y en Estados Unidos, no tardó en llegar al

³ Estos viajes fueron frecuentes en el siglo XIX. Las mujeres viajaron para estudiar en aquellos países donde eran aceptadas en las universidades.

Virreinato del Río de la Plata, aunque se expresó con más fuerza con posterioridad a la Revolución de Mayo.

La literatura, el periodismo, los viajes por el mundo de algunos sectores de la sociedad y posteriormente la inmigración europea trajeron a nuestro territorio las ideas iluministas y más tarde las anarquistas y las socialistas.

Marincevic y Guyot (2000) afirman que:

A fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, los ideales ilustrados provenientes de la España católica circularon en el Río de la Plata con relativa libertad. Asimismo, las ideas triunfantes en Francia e Inglaterra ingresaron en forma clandestina. Las nuevas representaciones en relación con la mujer y su derecho a la educación sostenidas por la Encyclopédie⁴ y por Josefa Amar y Borbón, por Olympe de Gouges, por Mary Wollstonecraft, se abrieron paso en los diversos espacios discursivos, instalando públicamente esta polémica cuestión también en los periódicos del Virreinato y de los primeros tiempos revolucionarios.

Ya en 1810, Manuel Belgrano sostenía, en el *Correo de Comercio*, periódico que fundó hacia fines del Virreinato, que la educación de la mujer era la piedra fundamental de una nueva nación. Belgrano, del mismo modo, consideró la necesidad de crear escuelas públicas para niñas.

En 1816, el *Observador Americano*, también publicado en Buenos Aires, destinó una sección permanente a la educación de la mujer. El público femenino de ese periódico formó la “Sociedad Amigas del Observador Americano”, entablando permanentes polémicas en torno a este tema. En 1816 un artículo afirmaba que “habrá pocos países en donde debe lamentarse más el descuido de la educación del bello sexo que en nuestras provincias”⁵.

Por esa época, otros periódicos, tanto de Buenos Aires como del interior, otorgaron espacios al debate sobre la educación de la mujer, nutriéndose en las ideas de la Ilustración y teniendo gran influencia “en la conformación de representaciones de ideas vinculadas con el

⁴ Los autores se refieren a la *Encyclopédie ou Dictionnaire Rai Sonné des Sciences des Arts et de Metiers*, que comenzó a circular en Francia entre 1751 y 1752 en forma de publicación periódica, y que luego fue reeditado en varios volúmenes. En ella se defendía el derecho a la educación de las mujeres.

⁵ *El Observador Americano*, 19 de agosto de 1816, núm. 1, Buenos Aires, pp. 4 y 7.

ciudadano, el progreso, la civilización, el espíritu público, que sólo se pueden lograr por la educación de los pueblos a los que todos tienen derecho (Marincevic y Guyot, 2000).

El ideal de madre educadora surgido a partir de la Revolución Francesa se instaló con fuerza. Belgrano y Rivadavia primero, y más tarde Sarmiento, defendieron la educación de la mujer en un momento en el que la expansión de la educación primaria tenía como objetivo prioritario la construcción de identidades nacionales y la homogeneización de las poblaciones en determinados valores.

En 1830 se empezó a publicar *La Aljaba, dedicada al bello sexo femenino*, escrito por Petrona Rosende de Sierra. Este fue el primer periódico femenino de nuestro país y en él se defendió la educación de las mujeres.

Aunque solamente llegó a publicar diecisésis números, el impacto de esta publicación fue importante. Coronaba la emergencia de:

Un fenómeno singular en el clima cultural de la aldea porteña: la irrupción de un grupo de mujeres en la palabra escrita, básicamente a través del periodismo y de la literatura, pero también del epistolario y de los diarios íntimos (...) esta novedosa movida cultural es inherente al espíritu de los feminismos liberales, que por cierto impregnán con fuerza los movimientos emancipadores de la época, más allá del interés expreso de sus protagonistas. No obstante, dicha corriente se manifiesta en nuestros lares de manera más tibia, sin los arrebatos creativos ni cuestionadores propios de las activistas europeas. Ese mundo industrial y expansionista, que actúa como motor de las expresiones civiles antisistémicas en auge, resulta aún ajeno y desconocido a nuestro proceso de desarrollo. El estado del feminismo en el Río de la Plata podría ser definido como una suerte de protofeminismo. Nuestras damas expresan malestares que están más ligados a situaciones inherentes a la realidad de este país en formación que a un sistema económico propio de las sociedades modernas hegemónicas (Bellucci, 1997).

Después de la segunda mitad del siglo XIX, los debates y las acciones a favor de la educación de las mujeres tuvieron más fuerza. No fue ajena a esto la acción de Sarmiento como periodista, como Jefe del Departamento de Escuelas entre 1856 y 1861, y a partir de 1868

como presidente. En el periódico chileno *El Mercurio*⁶ escribió diversos artículos en los que introdujo “explícitamente la problemática de la educación de la mujer en el contexto de los ideales vigentes en Europa y en los círculos intelectuales de las ciudades más importantes de América (...) los ideales de Sarmiento abrevan sin duda, en los defensores europeos del derecho a la educación de la mujer” (Marincevic y Guyot, 2000).

Desde las lecturas realizadas dentro de la Sociedad Literaria, grupo al que pertenecía y que se reunía para leer y discutir autores de la época, hasta sus viajes a Chile y a Estados Unidos, Sarmiento tomó contacto, no sólo con los debates, sino también con contextos sociales donde la educación femenina había dado mayores pasos.

En el diario *El Mercurio* del 8 de agosto de 1841, afirmaba que “Chile cuenta también entre los motivos de su dicha actual y sus esperanzas de grandeza y prosperidad futura, con la dulce satisfacción de ver establecida y propagada en su seno la educación del bello sexo”.

Y en Estados Unidos, país donde se estaba viviendo un clima de reivindicaciones y de reclamos femeninos, y donde incluso las mujeres estaban accediendo a la educación universitaria, se contactó con feministas como Mary Peabody de Mann, esposa del pedagogo Horace Mann, quien había fundado la primera Escuela Normal de América. En Estados Unidos, “la decisión gubernamental de implementar políticas públicas educativas generó una respuesta favorable por parte de los norteamericanos medios, que integrarán un vastísimo movimiento conocido como las Normalistas” (Bellucci, 1997).

En 1878, Sarmiento publicó el artículo “La emancipación de la mujer” en *Educación Común*. En él:

Se percibe el desplazamiento de los enunciados sobre el derecho de la mujer a la educación desde el ámbito de lo privado hacia lo público. En la década del 40, su interés se centraba en la educación moral de la mujer: de las costumbres, de la virtud, del sentimiento en beneficio del género humano. En la década del 70 la reivindicación al derecho a la educación de la mujer iba de la mano de la exigencia de su presencia en el espacio público, no sólo en actos, recepciones,

⁶ Sarmiento fue primero editorialista, luego director de este periódico entre los años 1840 y 1842.

banquetes oficiales, sino también a través de su expresión en la literatura, el periodismo, la docencia (Marincevic y Guyot, 2000).

Es así que en 1881, Sarmiento dio un paso más a favor de la educación femenina al anunciar en el *Monitor de la Educación* el premio Juana Manso, destinado a “la señorita o señora que mejor lea en un concurso anual”. Este premio significaba además un homenaje a Juana Manso, escritora y educadora amiga de Sarmiento, a quien él había confiado en 1859 la dirección de la Escuela Mixta número 1, y la redacción y distribución de los *Annales de la Educación Común*.

Las Escuelas Normales y el Congreso Pedagógico de 1882

Durante la presidencia de Sarmiento, el Congreso de la Nación autorizó en 1869 la creación de Escuelas Normales.⁷ La primera se abrió en 1870 en Paraná.

En 1875 se sancionó una ley que autorizaba

La creación de escuelas normales de señoritas en la capital de cada provincia que lo solicitara. Ante el número creciente de establecimientos primarios que se van abriendo, las autoridades nacionales deciden contratar a 65 maestras norteamericanas en el periodo de 1869 a 1890, quienes fundan y reorganizan 18 escuelas en las principales ciudades del país. Ellas se desplazan desde Massachusetts, Ohio, Nueva York, Maryland, Virginia, Pensylvania, Michigan, Luisiana, Missouri, Illinois y Colorado para formar y capacitar camadas de hombres y mujeres para la enseñanza (Bellucci, 1997).

Las escuelas normales⁸ se constituyeron en una experiencia exitosa de educación secundaria para las mujeres y prepararon el camino para la demanda de estudios universitarios por parte de ellas.

⁷ La Sociedad de Beneficencia, creada por Rivadavia en 1823 con el propósito de promover la educación de las niñas, había fundado un Colegio de Enseñanza Superior para Mujeres en la Parroquia de Monserrat en 1825. Este colegio tuvo corta duración.

⁸ Yannoulas (1997) señala que la expresión de Escuela Normal se utilizó por primera vez en Sagan (Prusia) en una escuela modelo para la formación de maestros, fundada por el sacerdote católico Felbinger, quien luego fue contratado por la emperatriz María Teresa para difundir las escuelas primarias y Normales en el Imperio Austro Húngaro. Alemania abandonó este modelo en 1820 y lo reemplazó por la formación universitaria de docentes. Las escuelas Normales fueron incorporadas en Francia como modelo de formación de docentes, aunque en un contexto laico. De ahí llegaron a América Latina, donde las primeras Escuelas Normales basadas en el método lancasteriano fueron

En el Congreso Pedagógico de 1882 participaron algunas de las maestras recibidas en estas escuelas. Se abordaron, entre otros, los siguientes temas: la educación femenina y los contenidos de la enseñanza. En él “la voz de una mujer, Eulalia Manso (cargando con todo el peso de la historia de su madre Juana Manso) interrogó en la cuarta sesión ordinaria sobre si pedida la palabra por una dama leería concedida. El presidente de la sesión, Onésimo Leguizamón, contestó que no sólo tendría derecho a ella, sino que creía interpretar el sentimiento unánime, afirmando que se vería complacer (sic), mezclada en los debates a la mujer argentina (Cucuzza, 1997).

Una vez concedida la palabra, ellas la supieron utilizar, aunque no todas tenían la misma opinión respecto de esos temas, igual que tampoco la tenían sus compañeros varones. Y a la propuesta de una maestra, la Srita. Hornos, de que se debía enseñar a las niñas costura y bordado para que sea buena esposa y madre,

en contra del destino de la Singer⁹ replicó Eulalia Manso enalteciendo a su madre altivamente y en apretada síntesis, recordando que había sabido cultivar su inteligencia, aprendió a coser y a cocinar, también supo inglés, alemán y otros idiomas. Continuó así, en nombre de la memoria de Juana Manso: esa mujer se preparó para todos los cargos que tuviera que desempeñar en su vida de mujer, para esposa, para madre, para educacionista, para literata, para poetisa (...) Este era el centro del problema: las condiciones planteadas por la revolución industrial y el proceso de urbanización replanteaban el rol tradicional del trabajo de la mujer (Cucuzza, 1997).

En este contexto de cambios y de debates relacionados con la educación femenina, sumados a las noticias que llegaban de otros países donde las mujeres habían accedido a la universidad, fundamentalmente a las carreras relacionadas con las ciencias de la salud, y especialmente a Medicina, fue que una joven hija de un farmacéutico decidió probar suerte por primera vez en Argentina en una carrera universitaria superior. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, donde cursó tres años y sin finalizar la carrera rindió cuatro materias en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tal vez porque el

creadas en Lima en 1822 y en Buenos Aires en 1825. Sin embargo, estas escuelas tuvieron corta duración.

⁹ Singer es la marca de una máquina de coser.

medio universitario era hostil para una mujer, decidió pasarse a la carrera de Farmacia, sintiéndose apoyada porque su padre era farmacéutico. Élida Passo se recibió de farmacéutica en 1885. Posteriormente intentó matricularse en Medicina, donde se le negó la inscripción, por lo que debió apelar a un recurso judicial que ordenó su inscripción. Este recurso tuvo mucha repercusión en los ámbitos académicos y en los diarios de la época.

Elida Passo fue la primera mujer inscripta en una carrera superior en una universidad argentina y hubiera sido la primera médica, de no haber fallecido de tuberculosis antes de recibirse.

Acceso femenino a las carreras universitarias menores

Dos universidades existían en ese momento en nuestro país: la de Córdoba y la de Buenos Aires, y cuatro orientaciones de estudio: Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. La absoluta mayoría de los estudiantes estaba concentrada en las dos primeras, que eran las de mayor prestigio. Se ofrecían en estas universidades, sobre todo en Medicina, carreras menores y superiores.

En Argentina, el acceso de las mujeres a la universidad se inició en carreras menores, como Obstetricia, Odontología y Farmacia.

Para obtener el título de obstetra se requería rendir un examen libre. Con la creación del Protomedicato, en 1798, cuyo objetivo era reglamentar y controlar la práctica de la medicina, revalidar títulos e intervenir en denuncias de mala praxis (Correa, 2000), las comadronas debían rendir un examen para obtener el título que las habilitaba para el ejercicio profesional. En 1824, Verónica Pascal (francesa) fue la primera mujer que en Argentina aprobó el examen correspondiente, obteniendo el diploma de obstetra.

En Odontología, se podía rendir en calidad de libre o inscribirse en los cursos regulares, para los que se necesitaba haber completado cuarto grado.

En 1888 revalidó el título de odontóloga en la Escuela de Medicina de la Universidad de Córdoba, Celina de Duval (francesa), quien se había recibido ese mismo año en la Universidad de Montevideo.

Un año después, Ángela Zuluaga de Bourouconos solicitó al decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

autorización para rendir en calidad de libre acompañando un certificado del Dr. Teodoro Álvarez, quien acreditó las lecciones recibidas con él y con el esposo de ella, dentista renombrado. Ángela trabajó en el consultorio con su marido y siguió trabajando aún después desde su fallecimiento.

En 1892 se creó la Escuela de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas y ese mismo año se inscribieron Cidanelia González¹⁰ (quien recibió su título en 1896 y cuyo marido era odontólogo), Fanny Bitz (rusa, quien aprobó su examen en 1896, dos días más tarde (su padre era médico), las hermanas Petrona y Josefina Pecotche y el padre de estas últimas, masajista de nacionalidad francesa.¹¹ En 1899, Petrona y su padre rindieron el examen final y tres meses después lo hizo Josefina. Ellas ejercieron su profesión en un consultorio particular, pero no lo hizo su padre, ya que se siguió dedicando a su trabajo de masajista. Otros dos hermanos se inscribieron después en la carrera. Juana no finalizó y Túlio se recibió e instaló también un consultorio particular.

A partir de 1900, se graduaron en todas las promociones alrededor de 30% de mujeres. En 1917, un visitante peruano quedó impresionado por el porcentaje femenino de esa escuela, hecho asombroso para un país latino (Bagur, 1976; citado por Loncarica y Sánchez, 1993).

Farmacia constituía un título intermedio de la carrera de Medicina. Para inscribirse se necesitaban estudios secundarios.

En el siglo XIX, tres mujeres se recibieron de farmacéuticas y aspiraron luego a la Medicina: la ya conocida por nosotros Elida Passo, Julieta Lanteri, recibida en 1897, y Fanny Bache Banchardt, graduada un año después. Estas dos últimas se recibieron de médicas en el siglo XX.

Acceso de las mujeres a carreras superiores

La primera mujer que en Argentina obtuvo un título de una carrera superior fue Cecilia Grierson, quien ingresó a la Facultad de Medicina

¹⁰ Cidanelia fue la única mujer en la época que perteneció a la Sociedad Odontológica del Río de la Plata.

¹¹ Este caso es conocido en la historia de la odontología como la familia Petcoche.

de la Universidad de Buenos Aires¹² poco tiempo después de que Élida Passo lograra hacerlo con un recurso judicial. Esta circunstancia le permitió matricularse sin mayores obstáculos.

Hija de un propietario rural, trabajó como institutriz y como maestra. Estudió en Buenos Aires en la Escuela Nacional de Maestras que dirigía Ema Nicolaide Caprile (Barrancos, 2000), donde obtuvo el título de maestra y se inscribió en Medicina.

En 1886, siendo estudiante, fundó la Escuela de Enfermería y Masajista en el Círculo Médico de Buenos Aires, que se considera primera en Sudamérica, motivada por su experiencia en la epidemia de cólera desencadenada ese mismo año en el país. Escuela que dirigió hasta 1913, costeó cuando fue necesario y a la que se puso su nombre al año siguiente de su muerte (Flecha García, 1993). Su tesis doctoral, finalizada en 1889, se tituló: “Histero ovariotomías efectuadas en el Hospital de mujeres de 1883 e 1889”.

Petrona Eyle fue la segunda médica argentina. Se graduó en 1891 en la Universidad de Zurich. Se había recibido de maestra en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay y en 1979 y viajó a Suiza para estudiar Medicina. En ese momento, la Universidad de Zurich se había transformado en un centro donde estudiaban mujeres de todo el mundo, por lo que esta joven, descendiente de suizos, posiblemente consideró que su decisión de continuar estudios universitarios se le facilitaría en una universidad donde ya había estudiantes del sexo femenino.

Su tesis, escrita en alemán, trató sobre las anomalías en las orejas de los delincuentes, y se la dedicó a su padre, cirujano militar “en prueba de agradecimiento”.¹³ Regresó a Argentina poco después de haber

¹² Las primeras profesionales se recibieron en la Universidad de Buenos Aires. Esto puede explicarse porque Buenos Aires, al ser una ciudad puerto, fue un ámbito donde las formas más tradicionales de vida se flexibilizaron más (Mallo, 1990; citada por Bellucci, 1997).

¹³ En esta obra se nota la influencia de Darwin y de César Lombroso. La teoría de Lombroso en esa época constituía una teoría de avanzada; plantea que los delincuentes poseen determinados rasgos físicos visibles, como el tamaño del cráneo y el de las orejas. Esta teoría, junto a otras, encarnó el llamado “Darwinismo social”, según el cual algunas razas eran superiores porque habían evolucionado más (Proyecto Ameghino- Petrona Eyle).

concluido su carrera y revalidó su título en 1893, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Otra Argentina más estudiaria medicina en el siglo XIX. Se trata de Elvira Rawson Guiñazú, quien obtuvo su título de maestra en la Escuela Normal de Mendoza. Era hija del coronel Juan de Dios Rawson. Cursó la carrera de Medicina en la Universidad de Buenos Aires, donde se recibió en 1892. Durante sus estudios fue practicante en el Hospital Rivadavia y, cuando aconteció la Revolución del 90, tuvo una importante participación, junto con Eufrasia Cabral, a tal punto que Luis Mohr, en su libro *La mujer y la política*, publicado en 1891, incluyó los discursos de ambas (Barrancos, 2001) en ese evento. El Dr. Leandro Alem la premió con una carta y un reloj de oro como reconocimiento a su labor en esas jornadas, en las que atendió a los heridos, contra la opinión de sus superiores.

Su tesis doctoral se tituló: “Apuntes sobre la higiene en la mujer”. Este trabajo fue elogiado por el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro desde los *Anales del Circuito Médico Argentino*.

Hacia fines de siglo, una mujer intentó sin suerte, estudiar Derecho. La *Revista Anales* de la ciudad de Buenos Aires¹⁴ informa de la existencia de una joven que se examinó libre en la “mayoría” de las materias que comprende el primer año de estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Flecha García, 1993).

Si ellas ingresaban a Medicina y a las carreras relacionadas con las ciencias de la salud, les era en cambio más difícil el acceso a otros estudios universitarios.

Universitarias extranjeras que ejercieron en Argentina en el siglo XIX

En el siglo XIX ejercieron en Argentina cinco médicas: las tres argentinas que mencionamos en el punto anterior y dos extranjeras: Rosa Pavlovsky y Margarita Práxedes Muñoz.

Rosa nació en Rusia en 1863 y su familia se radicó en Bruselas por razones políticas. Era estudiante de Medicina en la Universidad de

¹⁴ *Revista Anales de la Ciudad de Buenos Aires* (1892), tomo VII, p. 13.

París cuando conoció a Sarmiento en 1869, en una gira que éste realizó por Europa, en la que se vinculó con su hermano, ingeniero vitivinícola, y lo invitó a desarrollar su especialidad en las provincias cuyanas, invitación que él aceptó. Al poco tiempo se desató una epidemia de cólera en Mendoza y, ante la poca cantidad de profesionales con que se contaba para enfrentarla, Sarmiento le solicitó a Rosa, que estudiaba el segundo año de Medicina en la Universidad de París, que viaje a Argentina para colaborar en calidad de enfermera.

Finalizada la epidemia, en la que Rosa tuvo una importante actuación, se trasladó a Buenos Aires, donde escribió una nota al decano de la Facultad de Medicina, solicitando su inscripción en el tercer año de esa carrera para continuar sus estudios. “Se deniega su solicitud y se le devuelve la documentación presentada por falta de legalización, carencia de diploma de bachiller, equivalencias entre los estudios del París y Buenos Aires en los dos primeros años y por estar presentada la nota fuera de término” (Loncarica y Sánchez, 1992). Rosa regresó a París, donde continuó la carrera y se recibió de médica en 1891 con la tesis: “De la transmisión intrauterine de certaines maladies infectieuses”. Luego volvió a Argentina, donde revalidó su título en 1893, junto con Petrona Eyle.

Margarita Práxedes Muñoz nació en Lima en 1862, en una familia ligada a la política, pero de niña quedó huérfana y fue criada por sus abuelos maternos. Su abuelo tuvo gran influencia en su educación, ya que poseía una importante biblioteca y su casa era frecuentada por intelectuales y políticos. Se graduó de Bachiller en Ciencias Naturales en Lima. Ingresó a la Universidad de San Marcos a la Facultad de Derecho, pero debió dejarla por las dificultades que tenían las mujeres para cursar esa carrera. Decidió entonces estudiar Medicina en Chile (amparada por el decreto de 1877, que reconocía la igualdad de hombres y mujeres para el ingreso a la universidad), donde obtuvo su título de médica en 1895.

Medicina: ¿una opción para las mujeres?

El hecho de que la puerta de entrada de las mujeres a los estudios universitarios fueran en casi todo el mundo las carreras relacionadas con las ciencias de la salud, especialmente medicina, puede vincularse con una serie de factores.

En primer lugar, la actitud activa de las propias mujeres que, en búsqueda de educación universitaria, iniciaron “una campaña por la educación médica, lo cual representaba para ellas nada menos que el conocimiento y el control sobre su propio cuerpo y sobre la reproducción” (Offen, 2000).

En Inglaterra esta campaña fue particularmente fuerte debido a que una inglesa, Elizabeth Blakwell, había recibido su título de médica en Estados Unidos. El parlamento inglés contestó aprobando en 1858 una modificación al Acta médica, que restringía la entrada al ejercicio de la medicina sólo a graduados en universidades británicas.

Esto, unido al avance, durante el siglo XIX, de los médicos sobre una opción tradicionalmente ejercida por las mujeres¹⁵ como la obstetricia, despertó la reacción de las feministas, quienes se dispusieron en el siglo XIX a lograr y a mantener un espacio que de a poco se estaba abriendo: los estudios de medicina. Para ello apelaron a diversas estrategias: el debate y reclamo público, los viajes a otros países para matricularse en la carrera de medicina, los recursos judiciales, la apertura de colegios médicos para mujeres, etcétera.

Por otra parte, la reacción contra el acceso de las mujeres a la educación superior fue cambiando el centro del debate, a medida que más jóvenes se matriculaban en las universidades. Si en un primer momento el debate pasaba por si las mujeres podían estudiar, ahora el tema era qué tipo de estudios se adecuaba a la naturaleza femenina.

La educación médica empezó a verse como apropiada para ellas. “El impulso a la medicina parecía natural en las mujeres, tan natural como la enseñanza, pues las esposas y madres eran en el siglo XIX, como lo habían sido siempre, las supervisoras de la salud y las enfermeras del hogar” (Gay, 1992).

Asimismo, la imagen de madre educadora que empezó a surgir con fuerza a partir del Iluminismo, exigía que la mujer contara con conocimientos que le permitieran educar a los niños, futuros ciudadanos. Sobre todo había que prestar atención a los conocimientos

¹⁵ La partería fue una profesión ejercida por las mujeres desde la antigüedad. En la Grecia antigua se destacó la figura de Agnodicia, quien ejerció la medicina, llegando a tener una amplia clientela femenina.

relacionados con los cuidados higiénicos que las madres habían de brindar a sus hijos.

La idea de proporcionar un conocimiento sistemático a la mujer en el campo de la salud cobró nueva fuerza cuando los médicos declararon, a mediados del siglo XIX, que gran parte de la mortalidad infantil tenía sus causas en el desconocimiento por parte del sexo femenino, de las más elementales normas de higiene (Lemoine, 1986).

La apertura de los estudios de medicina para el sexo femenino, primero en Estados Unidos y luego en otros países, como Suiza, París, Inglaterra y Rusia, y los viajes de las mujeres con el propósito de estudiar medicina en aquellos lugares donde les habían abierto las puertas, crearon un clima si no siempre de aceptación, al menos de debate a su acceso a estos estudios. Esto contribuyó, sin duda, a fomentar en las interesadas en una educación superior, la elección por las carreras vinculadas con las ciencias de la salud.

Al decidir seguir estudios universitarios, las jóvenes se enfrentaban, como ya hemos dicho, con diversos obstáculos. Estos eran menos cuando la carrera elegida se consideraba más apropiada para ellas, y principalmente, cuando ya había antecedentes sobre su presencia en esa rama de estudio.

De este modo, la elección de carrera implicó por parte de las mujeres una estrategia que les permitió aprovechar los intersticios que el sistema de género de la época les dejaba antes que enfrentarse abiertamente con ellas. Esta estrategia fue exitosa; ya que les posibilitó estudiar y ejercer una profesión.

Los estudios de medicina les permitían “un espacio profesional que no representaba la ruptura brusca con la división sexual del trabajo que se sentaba en características biológicas. Por lo cual las decisiones de estas jóvenes se movían dentro de una lógica que no rompía del todo con el orden establecido” (Flecha García, 1993).

Mientras tanto, la aceptación de mujeres en Medicina seguiría avanzando, pero no sin obstáculos, los que se hicieron más fuertes a fines del siglo XIX y principios del XX.

Si el ideal de madre educadora exigía conocimientos de higiene y de salud, esto no significaba dejar un espacio de poder tan importante como el conocimiento médico en manos femeninas.

Esta preocupación por que las mujeres adquirieran conocimientos médicos puede ser vista, no sólo desde la perspectiva del acceso de ellas a la educación superior sino desde la creación de alianzas entre las familias y el Estado que se produce en el siglo XIX, debido a la necesidad que tiene éste de controlar las problemáticas sociales que cuestionan el orden social. Donzelot (1979) sostiene que la alianza fundamental sería entre los expertos (médicos, educadores, etc.), en representación del Estado, con las madres, en representación de las familias (Colombo y Palermo, 1994). De esta manera, esta necesidad de que las mujeres adquieran conocimientos médicos no las estaría apelando como profesionales sino como madres.

Era necesario entonces restringir la actuación de las pocas médicas a aquellas áreas de trabajo relacionadas con la mujer y el niño.

En Argentina, los intentos de las primeras médicas por acceder a ámbitos profesionales vedados al desempeño femenino, como la docencia universitaria o la cirugía, son un ejemplo de las limitaciones que tenían las mujeres en el campo de la medicina.

Filosofía y Letras: una nueva orientación de estudios para las mujeres

Hacia fines de siglo, con la creación de la Facultad de Filosofía y Letras y la posibilidad de ingresar a ella sin más requisito que el título de maestra normal, se produce una reorientación de las elecciones de las mujeres.

Podemos comparar este hecho con lo sucedido en nuestro país con el magisterio, profesión en la que “hubo una gran e inusual intuición política para detectar el surgimiento de un cierto movimiento femenino, darle cabida institucional y canalizarlo en la dirección deseada por los grupos dominantes” (Morgade, 1997).

La creación de la Facultad de Filosofía y Letras, al orientar a las mujeres a esos estudios, a la par que les brindó la posibilidad de acceder a la universidad, funcionó como un espacio segregado para ellas, y como una elección acorde con la “naturaleza femenina”.

Desde su creación esta Facultad tuvo poca cantidad de estudiantes. Las explicaciones que se daban de este hecho apuntaban a que “pocos son los que se dedican al estudio de las ciencias por las ciencias mismas, las letras por sí solas, sin una vocación o talento especiales; no abren camino para la fortuna y los que no la tienen adquirida por otro

medio no se sienten tentados a seguir una carrera que tan escasa perspectivas de lucro les presenta".¹⁶ Como vemos, estos argumentos podrían hacer de esta Facultad, para el pensamiento de la época, una opción ideal para las mujeres, ya que les permitiría estudiar sin necesidad de ejercer la profesión, y mucho menos aún de ganar dinero.

La elección por parte de las mujeres de las carreras ofrecidas por esta Facultad se vio facilitada. Hasta la creación de esta Facultad, como hemos visto, sólo dos mujeres pudieron graduarse en una universidad argentina en una carrera superior y lo hicieron en Medicina. En las primeras décadas del siglo XX, producida ya la reorientación, son pocas las mujeres que estudiarán esta carrera, la que seguirá siendo una opción masculina hasta casi mediados de siglo.

A modo de cierre

Como hemos visto a lo largo de este artículo, en el siglo XIX las mujeres que estudiaron una carrera universitaria en Argentina lo hicieron en el área de las ciencias de la salud, fundamentalmente en carreras menores.

Si bien ejercieron cinco médicas, únicamente dos de ellas se graduaron en nuestro país, lo que muestra las dificultades que tenían las mujeres para el acceso a los estudios superiores.

La elección por Medicina no constituyó un fenómeno interno sino que, salvo en pocos países (por ejemplo, Alemania en Europa, y Cuba¹⁷ en América Latina), la puerta de entrada a los estudios universitarios fue, en todo el mundo, esta carrera.

Sin embargo, la creación de la Facultad de Filosofía y Letras y el ingreso directo a ella de las maestras reorientó las elecciones femeninas.

La elección "acorde" con las posibilidades de la época y los viajes para estudiar y ejercer la profesión, conformaron estrategias que utilizaron las mujeres para obtener estudios universitarios.

¹⁶ *Revista Anales de la Universidad de Buenos Aires*, (1901), tomo XIV, p. 13 (citada por Flecha García, 1993).

¹⁷ En Cuba, la primera universitaria se graduó en Ciencias Físico Matemáticas, pero luego estudió Medicina, carrera que ejerció en un consultorio privado junto con su marido, ambos en la especialidad de Oftalmología.

En nuestro país, el proceso de incorporación de las mujeres a las profesiones universitarias coincide con el auge de la inmigración en Argentina, con el desarrollo del proyecto liberal y con el predominio de las corrientes de pensamiento positivistas entre nuestros núcleos intelectuales. Pero... no se trata de un hecho aislado, sino que coincidió con el de varios otros países latinoamericanos, así que quizás resulte arriesgado atribuirlo a fenómenos locales sino que más bien pareciera ser en nuestro medio la repercusión de un fenómeno latinoamericano y en general del mundo occidental (Loncaricá y Sánchez, 1992).

Bonder (1991) afirma que las corrientes inmigratorias provenientes de Europa desde fines del siglo XIX difundieron valores que admitían y aún fomentaban la educación femenina, volcando en la educación de sus hijos e hijas una gran parte de sus expectativas de integración al nuevo país y de movilidad social y económica.

Estas jóvenes se movían en un espacio familiar muy vinculado social y culturalmente y proclive a la educación de sus hijas. Incluso varias de las que estudiaron carreras menores compartían con sus padres, hermanos y maridos el ejercicio profesional, lo que seguramente fue un apoyo para ellas.

Si bien Medicina fue la puerta de entrada por la que las mujeres accedieron en el siglo XIX a los estudios universitarios, esto tuvo una doble significación: desde el punto de vista del orden instituido, fue una puerta angosta por la que ingresaron pocas y con muchas dificultades. Por otro lado, desde el punto de vista de las propias mujeres fue una puerta amplia, que supieron aprovechar para obtener educación superior, para ejercer una profesión y porque, al pasar por esa puerta y pasar del otro lado, participaron de modo activo de la vida social y cultural de la época.

El siglo XX se iniciará con acontecimientos importantes relacionados con las mujeres universitarias. En 1901, un grupo de ellas fundó la Asociación de Universitarias Argentinas. Ese mismo año se recibieron cuatro mujeres en la primera camada de graduados en la Facultad de Filosofía y Letras. Una de ellas, Elvira López, presentó la tesis denominada “El Movimiento Feminista”, para conseguir el grado de doctora, analizando en ella, entre otras cosas, el acceso de las mujeres a la universidad. Elvira detalla los países en los que las mujeres estaban accediendo a la universidad y observa que este proceso se inicia con Medicina y que las médicas, una vez recibidas, tienen

dificultades para desarrollar la profesión. Ensaya explicaciones para este hecho.

Las primeras tres décadas del siglo XX, aún con pocas mujeres en las aulas universitarias, muestra la participación de ellas en debates, congresos, publicaciones, de tal modo que podemos decir que desarrollaron un importante movimiento a favor de las demandas feministas e incluso afirmara que constituyeron un antecedente de los estudios de género en nuestro país.

Si, como decía Bellucci (1997), a principios del siglo XIX, las mujeres que tomaron la palabra en nuestro país estaban dispersas y conformaban una suerte de protofeminismo, en los comienzos del siglo XX las encontramos más organizadas y con mayor conciencia de las reivindicaciones feministas. Y a inicios del siglo XXI, ellas son mayoría en las aulas universitarias.¹⁸

¿Quiere decir esto, parafraseándome a mí misma, que las mujeres, a principios del siglo XXI, han alcanzado todas sus reivindicaciones en relación con la educación universitaria? Por cierto, sabemos que no.

spalermo@sinectis.com.ar

Alicia Itati Palermo. Doctoranda en Educación, UBA. Directora editora de la *Revista Argentina de Sociología*, CPS, Buenos Aires. Secretaria de Investigación y Postgrado, Departamento de Educación y

¹⁸ Palermo (2000) distingue cuatro períodos diferenciados en la participación de las mujeres en las aulas universitarias. El primero va desde que se crea la primera universidad (en 1613 se funda el Colegio Jesuítico, que se transformó en 1622 en la Universidad de Córdoba) hasta principios del siglo XX y se caracteriza por la ausencia de mujeres en las aulas universitarias, salvo las excepciones que hemos comentado en este artículo. El segundo periodo se extiende desde principios del siglo XX hasta la segunda mitad de la década del sesenta y se caracteriza por un incremento paulatino pero constante de las mujeres en la universidad. El tercer periodo abarca desde mediados del sesenta hasta mediados de los ochenta y en él se produce un incremento más marcado, ya que en sólo dos décadas la participación de las mujeres en la universidad aumenta de 30% a 50% (dicho lapso se caracteriza, a su vez, por la democratización de los estudios universitarios, es decir, que junto a ella accedieron otros grupos sociales), o sea, llega a igualar a la masculina. Y el cuarto periodo se caracteriza por un leve predominio de la presencia femenina en las universidades, con una leve tendencia a aumentar.

Coordinadora del Área Interdisciplinaria de Educación y Género,
Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján.

Recepción: 15 de marzo de 2005

Aprobación: 01 de abril de 2005

Bibliografía

- Barrancos, Dora (2001), *Inclusión/ Exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bellucci, Mabel (1997), "Sarmiento y los feminismos de su época. Una visión novedosa de la participación femenina en la educación y la cultura", en Morgade, Graciela (comp.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina. 1870-1930*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 31-66.
- Carnevale Bonino, Rosa D. (1987), "Las hermanas Pecotche en la odontología argentina", en *Revista del Museo de la Facultad de Odontología de Buenos Aires*, año II, vol. IV, Buenos Aires.
- Colombo, Graciela y Alicia, Itatí Palermo (1994), *Madres y escuelas de sectores populares*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Correa, Alejandra (2000), "Parir es morir un poco. Partos en el siglo XIX", en Gil Lozano, Fernanda et al. (directoras), *Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX*, Buenos Aires: Taurus, pp. 193-213.
- Cucuzza, Rubén (1997), "¿La Singer o la tiza? Mujeres en el Congreso Pedagógico de 1882", en Morgade, Graciela (comp.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina. 1870-1930*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 113-129.
- Donzelot, J. (1979), *Las policías de las familias*, España: Artes Gráficas Soler.
- Flecha García, Consuelo (1993), "Cultura y feminismo en la historia de las universitarias argentinas", en *Revista Espacio y Tiempo*, núm. 7, Escuela Universitaria de Magisterio, sección de Ciencias Humanas, Universidad de Sevilla, pp. 89-101.
- Flecha García, Consuelo (2002), "La mirada de las mujeres al mundo académico", en *Revista Argentina de Sociología*, año 1, núm. 1, Buenos Aires: Consejo de Profesionales en Sociología, Miño y Dávila Editores.
- Fox Kéller, Evelyn (1991), *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia: Editions Alfons el Magnànim.
- Haraway, Donna J. (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- Gay, Peter (1992), "La experiencia burguesa. De Victoria a Freud", en tomo I: *La educación de los sentidos*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Harding, Sandra (1996), *Ciencia y feminismo*, Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Lemoine, Walewska (1986), "La mujer y el conocimiento científico", en *Revista Quipu*, vol. 3, núm. 2, México: CONACYT, pp. 189-211.
- López, Elvira (1901), Tesis de doctorado *El movimiento feminista*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras: Imprenta Mariano Moreno.

- Kohn Loncarica, Alfredo G. y Norma Isabel, Sánchez (1992), *Las primeras médicas latinoamericanas* (Conferencia pronunciada en el 1º Congreso Iberoamericano de Historia de la Medicina), San Juan de Puerto Rico.
- Kohn Loncarica, Alfredo G. (1992), "Médicas del siglo XIX", en *Revista Historia*, núm. 48.
- Kohn Loncarica, Alfredo G. y Sánchez, "Las primeras médicas argentinas (1889-1929).
- Marincevic, Juan y Violeta, Guyot (2000), "La cuestión de la educación de la mujer", en D. F. Sarmiento, "Entre lo privado y lo público", en *Revista Alternativas*, Serie: Historia y práctica pedagógica, año III, núm. 3, San Luis, pp. 77-124.
- Morgade, Graciela (1997), "La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes 'legítimos'", en Morgade, Graciela (comp.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina. 1870-1930*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 67-114.
- Offen, Karen (2000), *European feminisms 1700-1950. A political history*, Stanford, California: Stanford University Press.
- Perrot, Michelle (2000), "Salir", en Duby, Georges y Michelle, Perrot (directores), *Historia de las mujeres*, tomo 4, *El siglo XIX*, Madrid: Taurus, pp. 485-520.
- Sosa de Newton, Lily (2000), "Cien años de periodismo", en Gil Lozano, Fernanda et al. (directoras), *Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX*, Buenos Aires: Taurus, pp. 173-187.
- Sosa de Newton, Lily (1986), *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- Yannoulas, Silvia (1997), "Maestras de antaño: ¿mujeres tradicionales? Brasil y Argentina (1870-1930)", en Morgade, Graciela (comp.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina. 1870-1930*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 175-191.